



Secretaría General

Presentado el estudio pionero “La empresa familiar en Andalucía. Año 2014”

20/01/2016

Elaborado por la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la **Universidad de Granada junto con el resto de Cátedras que forman la Red de Cátedras de Empresa Familiar de las Universidades Andaluzas**

Es un amplio estudio pionero en la región sobre las empresas andaluzas, en el que se realiza un análisis sobre el tejido industrial en Andalucía, distinguiendo entre empresas familiares y no familiares



Recientemente se ha presentado en Sevilla el estudio «La empresa familiar en Andalucía. Año 2014», en cuya elaboración ha participado la Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la **Universidad de Granada** junto con el resto de Cátedras que forman la Red de Cátedras de Empresa Familiar de las Universidades Andaluzas.

La Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la **Universidad de Granada**, actualmente dirigida por Lázaro Rodríguez Ariza, tiene como objetivos la investigación y la docencia de la realidad económica y legal de este tipo de empresas, teniendo como prioridad el desarrollo de un programa educativo que contribuya a mejorar la formación de los alumnos en este ámbito. El trabajo presentado es un amplio estudio pionero en la región sobre las empresas andaluzas, en el que se realiza un análisis sobre el tejido industrial en Andalucía, distinguiendo entre empresas familiares y no familiares. La importancia de este trabajo radica en que, a pesar de que la empresa familiar es el tipo más habitual de empresa, tanto a nivel nacional como regional, no existían hasta el momento datos concretos sobre su relevancia en el ámbito regional.

En el acto estuvieron presentes numerosas personalidades, como el consejero de

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Economía, Antonio Ramírez de Arellano; el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo; la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, María del Carmen Núñez; el presidente de la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar, Jerónimo Jiménez Molina; los directores de las Cátedras de Empresa Familiar de las Universidades Andaluzas; numerosos representantes de las distintas Universidades Andaluzas; y el director de convenios de Santander Universidades España, José Antonio Cristóbal.

Fuentes de información del estudio

Se han utilizado principalmente dos fuentes de información:

- La base de datos SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos), que integra datos económico-financieros de más de un millón trescientas mil empresas españolas, y de las que se tomaron las empresas andaluzas de tres o más empleados con actividad entre los años 2004 y 2011, considerado como periodo temporal de estudio.

- Una encuesta remitida a una muestra representativa de 546 empresas andaluzas entre junio y diciembre de 2014, y cuyo cuestionario recogió aspectos específicos sobre propiedad y control de la empresa, la gestión y profesionalización y el gobierno corporativo, así como apartados concretos para las empresas familiares en relación con la implicación de la familia empresaria y los procesos de sucesión, entre otros.

La información obtenida a partir de estas dos fuentes de información ha permitido analizar la empresa familiar en Andalucía desde una doble perspectiva: por una parte, un estudio agregado de las principales magnitudes económico-financieras de las empresas andaluzas; y por otra, un análisis micro con las empresas de la muestra seleccionada. En ambos casos, poniéndolos en relación con las empresas no familiares para poder interpretar los datos obtenidos en su contexto regional.

Principales resultados del estudio

La empresa familiar tiene un papel relevante en la economía andaluza, ya que supone cuatro de cada cinco empresas. Las empresas de carácter familiar están presentes en todas las actividades sectoriales, con una distribución más o menos homogénea en todas las provincias andaluzas. Si se analiza por tamaño de empresas, las empresas familiares son también dominantes en todas las categorías. Además, la empresa familiar andaluza parece ser más longeva que la empresa no familiar, siendo además familiares las empresas más antiguas de la muestra, con seis que superan los 100 años de existencia.

La familia controla la propiedad de la empresa, sin la participación de socios externos en una gran mayoría de los casos. Es muy frecuente también que los

miembros de la familia empresaria sean, a la vez, propietarios y directivos de sus empresas. Casi la mitad de las empresas ha realizado el relevo generacional, bien en la propiedad o en la gestión. Tres de cada cuatro empresas familiares no tiene designado sucesor, si bien casi todas esperan que sea un miembro de la familia, que en uno de cada tres casos podría ser una mujer.

Existen órganos de gobierno familiar, como el Consejo de Familia, en algo menos de un tercio de las empresas familiares, siendo menos de una décima parte del total el número de empresas que manifiesta contar con un protocolo familiar. Cuatro de cada cinco empresas familiares que no tienen protocolo familiar indica que no tiene intención de elaborarlo.

Un aspecto que debe mejorar en la empresa familiar es la formación de sus directivos y administradores, que presentan niveles de estudios inferiores a los de sus homólogos de empresas no familiares.

Por término medio, y en comparación con las no familiares, las empresas familiares presentan un menor tamaño, dependen en mayor proporción de financiación ajena, consiguen menores rendimientos económicos de sus inversiones, soportan menores costes de financiación y, en general, son más rentables para sus propietarios. Las empresas familiares andaluzas se muestran más estables tanto en tiempos de crisis como de bonanza y parecen adaptarse más rápidamente a los cambios derivados de estos acontecimientos.



El estudio completo se puede consultar en:

LORENZO GÓMEZ, J.D. y ROJO RAMÍREZ, A.A. (Coord.) (2015): “La empresa familiar en Andalucía. Año 2014”. Cátedras de Empresa Familiar de Andalucía. ISBN: 978-84-608-4436-5.

Para más información puede dirigirse a cualquiera de las Cátedras de Empresa Familiar existentes en cada una de las universidades andaluzas o a la propia Asociación Andaluza de Empresa Familiar.

Más información sobre la Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la Universidad de Granada en: <http://cef-ugr.org/>

<http://secretariageneral.ugr.es/>